

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
2020-2021

AGENDA – VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Sesión Virtual : *Plataforma Microsoft Teams*
Fecha : *Lunes, 15 de febrero de 2021*
Hora : *11.00 a.m.*

I. DESPACHO

1. *Relación de documentos ingresados del 5 al 11 de febrero de 2021.*
2. *Relación de oficios emitidos del 5 al 11 de febrero de 2021.*
3. *Se ha recibido la iniciativa legislativa siguiente:*
 - a. *Proyecto de Ley N° 7028/2020-CR que propone la Ley que establece la expulsión inmediata de extranjeros que se encuentren indocumentados, cometan faltas y delitos; y medidas para el ingreso de nacionales procedentes de Venezuela.*
4. *No se han recibido tratados internacional ejecutivos.*

II. ACTA

Debate y votación del acta de la vigésima segunda sesión ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

V. ORDEN DEL DIA

1. *Invitación al congresista Hipólito Chaiña Contreras para que exponga sobre su Proyecto de Ley N° 7028/2020-CR, Ley que establece la expulsión inmediata de extranjeros que se encuentren indocumentados, cometan faltas y delitos; y medidas para el ingreso de nacionales procedentes de Venezuela; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del reglamento del Congreso de la República*
2. *Invitación al Embajador Luis Tsuboyama Galván, Director General de Asuntos Económicos para que informe sobre: Avances en la Cooperación Internacional.*

3. *Invitación al señor José Antonio González Norris, Director Ejecutivo de la Agencia de Cooperación Internacional - APCI para que informe sobre: Las ONGs: situación actual y proceso de fiscalización.*

 4. *Debate y votación del predictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 257, mediante el cual se ratifica la Revisión del Proyecto J” del “Documento de Proyecto AD/PER/02/G34 ‘Sistema de Monitoreo de Cultivos Ilícitos en el Perú’”,*

 5. *Debate y votación del predictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 258 mediante el cual se ratifica el la Carta Convenio entre la República del Perú y los Estados Unidos de América sobre la Donación Adicional de Doscientos Cincuenta Ventiladores Mecánicos*
-